

Nº

**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA
GESTION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS**

/

SOLICITANTE-PRODUCTOR:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

PERSONA DE CONTACTO EN LA EMPRESA:

TLF:

FAX:

E-MAIL:

DIRECCION:

LOCALIDAD:

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

CIF:

Nº INSC. REGISTRO (1):

PROVINCIA:

TRANSPORTISTA:

NOMBRE DE LA EMPRESA:

TLF:

FAX:

E-MAIL:

DIRECCION:

LOCALIDAD:

VEHICULOS DE TRANSPORTE HABITUAL:

CIF:

Nº INSC. REGISTRO (2):

PROVINCIA:

Modelo	Matrícula	Conductor Habitual

SERVICIO SOLICITADO A MANCOMUNIDAD:

A) DESCARGA DE R.S.U. EN CENTRO MONTEMARTA-CONICA:

B) OTROS:

FACTURACION (3):

PRODUCTOR

TRANSPORTISTA

VALIDEZ DE LA AUTORIZACION:

DESDE:

HASTA:

Art. 9.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del precio público por la prestación de los servicios de eliminación de residuos entregados por los terceros autorizados, así como la gestión de recogida selectiva de papel, cartón, vidrio, envases y selección de envases, en el ámbito de la Mancomunidad de Municipios de los Alcores para el año 2020 (BOP Nº 261 de 10/11/2020)

Estos precios serán válidos mientras no se aprueben por la JG de la Mancomunidad de los Alcores, las nuevas tasas para el año 2021

FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE

AUTORIZADO POR LA MANCOMUNIDAD DE LOS ALCORES

FECHA:

EL PRESIDENTE

EN VIRTUD DEL R.D. 553/2020, DE 02 DE JUNIO, SERA NECESARIO CUMPLIMENTAR EL CONTRATO DE TRATAMIENTO CON EL DESTINATARIO ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S.A., PREVIO A CURSAR ESTA SOLICITUD DE AUTORIZACION Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS RESIDUOS CON CONTRATO

DESCRIPCION DEL RESIDUO:

	TIPO DE RESIDUOS(4)	COD. LER(5)
1		
2		
3		
4		
5		
6		

CANTIDAD MENSUAL A GESTIONAR (Kg):

PROCESO DE GENERACION(6): _____

CARACTERISTICAS:

INERTE(7): FERMENTABLE(8):

LOCALIDAD DE ORIGEN(9):

PORCENTAJE DE HUMEDAD(10):

COMPOSICION ANALITICA BASICA(11):

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD**(1)INSCRIPCION REGISTRO PRODUCTORES RESIDUOS:** Art. 17 y 18 del Reglamento de Residuos de Andalucía**(2)INSCRIPCION REGISTRO DE TRANSPORTISTAS DE RESIDUOS:** Art. 41 y siguientes del Reglamento de Residuos de Andalucía**(3)FACTURACION:** Se marcará la entidad a la que se le deba hacer la facturación.**(4)TIPO DE RESIDUO:** Se especificarán los tipos de residuos del contrato de tratamiento previo, que deberán cumplir los criterios de admisión establecidos en la Decisión 2003/33/CE - Anexo II, del RD 646/2020 del Ministerio de Trans. Ecológica.**(5)COD. LER:** Numeración según contrato de tratamiento previo. La lista LER se encuentra en el Reglamento de Residuos de Andalucía.**(6)PROCESO DE GENERACION:** Se especificará el proceso que genera cada tipo de residuo para el que se solicita la autorización de gestión.**(7)INERTE:** Se ha de marcar en el caso de que el residuo a tratar tenga un contenido en materia org. de hasta el 10 %.**(8)FERMENTABLE:** Se marcará en el caso de que el residuo tenga un contenido de materia orgánica mayor del 10 %.**(9)LOCALIDAD DE ORIGEN:** Especificar localidad de procedencia del residuo. Se deberán cumplir con carácter previo al traslado los requisitos del RD 553/2020 por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado. En caso de que el residuo tenga procedencia exterior se tendrán en cuenta, además, los Reglamentos CE nº1013/2006 y el UE 2015/2002 de la Comisión.**(10)PORCENTAJE DE HUMEDAD:** (Máximo admisible 65 %)**(11)COMPOSICION ANALITICA BASICA:** Se especificará este apartado en caso de que se estime oportuno, en función del carácter del residuo, en cuyo caso, se deberá aportar como anexo adjunto a esta solicitud, una analítica básica realizada por un laboratorio acreditado por la administración, que demuestre que está libre de Sustancias Peligrosas, y cumple los criterios de la Decisión 2003/33/CE - Anexo II, del RD 646/2020 del del Ministerio de Trans. Ecológica.

Para cualquier consulta o información sobre la confección de esta autorización, puede llamar al tlf. 95 569 89 68 de la Mancomunidad de los Alcores. En caso de consulta sobre facturación, pagos, etc., llamar al tlf 95 425 99 93 de la empresa concesionaria ABONOS ORGANICOS SA

DATOS DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS ALCORES

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: Mancomunidad de Municipios Los Alcores para la Gestión de los RSU.
DOMICILIO SOCIAL: Plaza del Duque, 1
DOMICILIO OFICINAS ADMINISTRATIVAS: C/ Escultor Duque Cornejo, 2, Planta 2ª, Oficina Nº 1
LOCALIDAD: Alcalá de Guadaira (Sevilla)
FECHA DE CONSTITUCION: 10 de Octubre de 1983.
Nº registro entidades locales de Andalucía: 0541004
CIF: V-41134917 **TELEFONO:** 95 569 89 68
e-mail: registrocoalcores@dipusevilla.es

DATOS ABORGASE, S.A CENTRO MONTEMARTA-CONICA

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: Abonos Orgánicos Sevilla, S.A.
DOMICILIO OFICINAS: Avda. de la Innovación, S/N
LOCALIDAD: Sevilla
LOCALIZACION DEL CENTRO: CTRA. A-8029 Km 7
LOCALIDAD: Alcalá de Guadaira (Sevilla)
CIF: A-28146447
TELEFONO: 95 595 03 47 **FAX:** 95 599 07 60
WEB: www.aborgase.com